ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES
MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo de 2010 siendo las 14:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP), sito en Presidente Franco Nº 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción, Edificio Ybaga Piso 7, las personas mencionadas mas abajo, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales" convocado en el marco del concurso que cuenta con el financiamiento de la Cooperación Técnica No Reembolsable **ATN/SF-8884-PR.**

La comisión evaluadora esta compuesta por los siguientes integrantes:

Sra. Maria Gloria Mareco, Encargada de Adquisiciones UEP
Sra. Sonia G. Borja, Analista de Proyectos UEP
Sr. Elvio Ramírez, Coordinador Administrativo y Financiero del Programa

El llamado bajo la modalidad de Contratación Directa fue realizado, a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 195267 y de invitaciones cursadas en fecha 19 de marzo de 2010, a proveedores del ramo, estableciéndose como fecha de apertura de propuestas el jueves 25 de marzo de 2010.

Conforme a lo establecido en el articulo 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas", se procede a la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas:

- SERVI TRAVEL S.R.L
- RAINBOW S.R.L
- PALMA TRAVEL S.R.L

Conforme a las instrucciones y datos señalados en el **ANEXO I**; el Formulario de Carta/Oferta que comprende el Cuadro Comparativo de precios tratado en el **ANEXO II**; y, las especificaciones técnicas definidas en el **Anexo III**, se procedió al análisis de las propuestas en su totalidad, a fin de evaluar técnica y económicamente las ofertas presentadas para su correspondiente adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

LISTA DE PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

CD N°: 01/10 - ID Nº 195267

1	2	3	4
Ítem	Código	Descripción – Cobertura requerida	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total impreso en el boleto
SERVI TRAVEL S.R.L			
1	78111502-002	Pasaje Vía Aérea, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0%
RAINBOW S.R.L			
1	78111502-002	Pasaje Vía Aérea, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0%
PALMA TRAVEL S.R.L			
1	78111502-002	Pasaje Vía Aérea, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0%

En el proceso de la verificación del **Formulario de Carta/Oferta "ANEXO II"**, se ha constatado que el porcentaje de garantía presentado por la firma Rainbow S.R.L. resulta inferior al porcentaje solicitado en el **punto 6** del Pliego de Bases y Condiciones, requisito considerado sustancial en el proceso, motivo por el cual se descalifica al oferente, quedando dos ofertas susceptibles de ser evaluadas.

No obstante, las Políticas de Adquisiciones del BID, considera la viabilidad de proseguir el proceso con las dos propuestas restantes, las presentadas por las firmas SERVI TRAVEL S.R.L. y PALMA TRAVEL S.R.L.

Asimismo, en el proceso de verificación de documentos suministrados por las firmas, se han constatado la omisión de presentación de algunos documentos de carácter formal por lo cual el proceso se declara en cuarto intermedio hasta tanto se cuente con los recaudos correspondientes.

A tal efecto la Unidad Ejecutora de Proyectos en fecha 29 de marzo de 2010 ha requerido la presentación de las documentaciones omitidas para el día miércoles 31 de marzo de 2010, consignadas en el siguiente detalle:

SERVI TRAVEL S.R.L.: Constancia de pertenecer al Billing Settlement Plan (BSP).

PALMA TRAVEL S.R.L.: Anexo III; Certificado de Cumplimiento Tributario; Constancia de pertenecer al Billing Settlement Plan (BSP); Fotocopia Simple del certificado de habilitación de la I.A.T.A. (International Air Transport Association); Fotocopia simple de la habilitación y licencia al día expedida por la Secretaría Nacional de Turismo.

Por otro lado, habiéndose verificado una igualdad en las ofertas económicas presentadas por las firmas SERVI TRAVEL S.R.L. y PALMA TRAVEL S.R.L., se ha requerido a las mismas informaciones adicionales de acuerdo a los Criterios de Evaluación Aplicables en Caso de Empate entre los Oferentes, conforme consta en el Pliego de Bases y Condiciones.

A los efectos del desempate, el PBC establece que en primer lugar se analizará la capacidad financiera del oferente. Para este efecto, se han solicitado a los oferentes documentos adicionales referentes a la situación financiera de las mismas, consistentes en:

Balance General con especificación de Activo Corriente y No Corriente de los ejercicios 2007 y 2008; y, Planilla de Situación Financiera completa, firmada por el

Signatario Autorizado y el Contador de la empresa (según formulario adjunto remitido).

Así mismo, se ha solicitado a la firma Palma Travel S.R.L. el listado de Contratos corporativos ejecutados satisfactoriamente. La firma Servi Travel S.R.L. ha presentado esta documentación en su propuesta.

Habiéndose recepcionado los documentos requeridos y siendo las 08:20 horas del día miércoles 31 de marzo de 2010 se retoma el proceso de evaluación verificándose las informaciones reportadas por las firmas, según el siguiente detalle:

SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES

Nómina	SERVI TRAVEL S.R.L	PALMA TRAVEL S.R.L
a) Emisión de tickets en días no hábiles.	CUMPLE	CUMPLE
b) Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje.	CUMPLE	CUMPLE
c) Información y actualización periódica de vuelos y tarifas.	CUMPLE	CUMPLE
d) Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros) y su obtención, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje.	CUMPLE	CUMPLE
e) Reserva de hoteles en el país y en el exterior.	CUMPLE	CUMPLE
f) Asesoramiento para la recuperación del equipaje extraviado.	CUMPLE	CUMPLE
g) Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.	CUMPLE	CUMPLE
h) Confidencialidad.	CUMPLE	CUMPLE
i) Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino.	CUMPLE	CUMPLE
j) Horario de servicio al cliente y número de teléfono para los casos de emergencia	CUMPLE	CUMPLE
k) Servicios de asistencia al viajero	CUMPLE	CUMPLE

l) Sistema de cuenta corporativo, para la suma de puntos o millas, sin perjuicio de los programas de viajeros frecuentes.	CUMPLE	CUMPLE
m) Traslados individuales y de grupos al Aeropuerto Silvio Pettirosi (desde lugar a convenir en cada caso, hasta el aeropuerto; y desde el aeropuerto a lugar a convenir en cada caso)	CUMPLE	CUMPLE
n) Esta lista de SERVICIOS CONEXOS no es limitativa	CUMPLE	CUMPLE

INFORMACIÓN FINANCIERA

SERVI TRAVEL S.R.L.

Información financiera	Año 2008			Año 2007			*Índice Promedio*	
Total del Pasivo (TP)	92.607.122	**Índice**	0,05	273.868.541	**Índice**	0,16	**0,11**	**Coeficiente TP/TA**
Total del Activo (TA)	1.933.106.651			1.663.457.140				
Activo Corriente (AC)	1.880.298.851	**Índice**	20,30	1.613.601.093	**Índice**	5,89	**13,1**	**Coeficiente AC/PC**
Pasivo Corriente (PC)	92.607.122			273.868.541				

PALMA TRAVEL S.R.L.

Información financiera	Año 2008			Año 2007			*Índice Promedio*	
Total del Pasivo (TP)	145.921.890	**Índice**	0,51	353.097.949	**Índice**	0,73	**0,62**	**Coeficiente TP/TA**
Total del Activo (TA)	285.988.680			482.934.419				
Activo Corriente (AC)	282.340.891	**Índice**	1.93	479.168.583	**Índice**	1,36	**1,65**	**Coeficiente AC/PC**
Pasivo Corriente (PC)	145.921.890			353.097.949				

La información financiera expuesta en los cuadros de detalle proviene de los Balances Generales presentados por las firmas.

Del análisis de las informaciones adicionales consignadas resulta que la propuesta presentada por la firma **SERVI TRAVEL S.RL.** es la mejor calificada.

Por consiguiente, *el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma* **SERVI TRAVEL S.RL.,** la "Provisión de Pasajes Aéreos Internacionales, por la Modalidad de Contrato Abierto por un valor mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco Millones), hasta el monto de Gs. 50.000.000 Guaraníes Cincuenta Millones).

No habiendo otro punto que considerar y siendo las 11:00 horas, del día 31 de marzo de 2010 se concluye el acto y en señal de conformidad firman la presente acta en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Sra. Maria Gloria Mareco
Responsable de Área de Adquisiciones UEP

Sra. Sonia G. Borja
Analista de Proyectos UEP
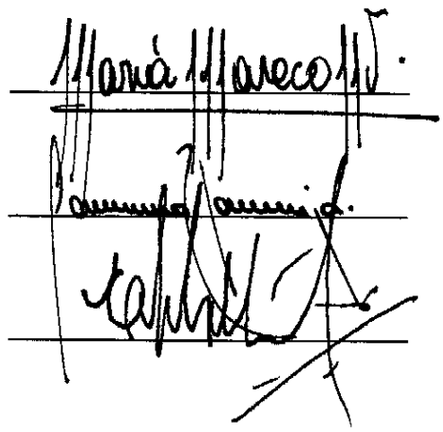
Sr. Elvio Ramírez
Coordinador Administrativo y Financiero